

ACTUARA ANTE LA C. AUTONOMA DE MELILLA, PARA SOLICITAR LA SUBVENCION A TITULO PERSONAL O MEDIANTE REPRESENTANTE. (DE SER EL CASO DE ACTUAR MEDIANTE REPRESENTANTE CUMPLIMENTAR DATOS DE LA REPRESENTACION), ASI COMO IMPRESO DE AUTORIZACION	SI ☐ NO ☐
OTRAS CIRCUNSTANCIAS	
SI EN LOS AÑOS 2019 Y 2020 O EN ALGUNO DE ELLOS SE HA FORMADO PARTE DE UN GRUPO QUE APLIQUE UN REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL DE TERRITORIO FORAL, LA COMPOSICION DE DICHO GRUPO EN 2020 Y SI ALGUNA ENTIDAD DEL MISMO TRIBUTA EN EXCLUSIVA ANTE UNA HACIENDA FORAL A EFECTOS DE IVA EN DICHOS AÑOS (3)	☐ SI ☐ NO
SI EN LOS AÑOS 2019 Y 2020 O EN ALGUNO DE ELLOS SE HA FORMADO PARTE DE UN GRUPO QUE APLIQUE UN REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL DE TERRITORIO COMUN, SI ALGUNA ENTIDAD DEL MISMO TRIBUTA EN EXCLUSIVA ANTE UNA HACIENDA FORAL A EFECTOS DE IVA EN DICHOS AÑOS (3)	☐ SI ☐ NO
SI REALIZA EXCLUSIVAMENTE OPERACIONES NO SUJETAS O EXENTAS QUE NO OBLIGAN A PRESENTAR AUTOILQUIDACION PERIODICA DE IVA Y DETERMINA EL PAGO FRACCIONADO DE ACUERDO CON LA MODALIDAD PREVISTA EN EL ARTICULO 40,2 DE LA LEY 27/2014, DE 27 DE NOVIEMBRE, DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES	☐ SI ☐ NO
VA A SOLICITAR AYUDAS EN OTRAS COMUNIDADES DISTINTAS A LA DE SU DOMICILIO FISCAL	☐ SI ☐ NO
DE SER ASI EN CUANTAS COMUNIDADES O CIUDADES AUTONOMAS. ENUMERELAS	
Empresarios o profesionales que se han dado de alta entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2020 o ha realizado una modificación estructural de la sociedad entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2020, o empresarios o profesionales que hayan estado en alta en periodo inferior al año en 2019 o en 2020 y en ningún caso tributen por estimación objetiva (4)	☐ SI ☐ NO
(3) NOTA: SI FORMAN PARTE DE UN GRUPO QUE TRIBUTA EN REGIMEN DE CONSOLIDACION DEBERAN APORTAR LISTADO DE LAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO, INCLUYENDO NIF, DOMICILIO FISCAL, Y DEMAS DATOS QUE PERMITAN A LA EMPRESA SER IDENTIFICADA.	
(4) NOTA: En este caso habrán de aportar alta/baja en los ejercicios 2019 y/o 2020, según corresponda	
IMPORTE AYUDA SOLICITADA	
EMPRESAS EN ESTIMACION DIRECTA. CUANTIA SOLICITADA, PARA ATENDER PAGOS PENDIENTES DESTINADO A SATISFACER DEUDA Y REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES, FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, ASI COMO LOS COSTES FIJOS. (MAXIMO SUBVENCIONABLE 200,000 €.)	
EMPRESAS EN ESTIMACION OBJETIVA (MODULOS): CUANTIA SOLICITADA. PARA ATENDER PAGOS PENDIENTES DESTINADOS A SATISFACER DEUDA Y REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (MAXIMO SUBVENCIONABLE: 3,000 €.)	
DOCUMENTACION	
Poderes suficientes del representante	☐ SI ☐ NO
El solicitante declara que la ayuda total acumulada por empresa desde el inicio de la vigencia del Marco Temporal, NO supera los 1,8 millones de euros	☐ SI ☐ NO